



Capítulo 7

HISTORIA DE LAS LITERATURAS EN EL PERÚ

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

VOLUMEN 1

LITERATURAS ORALES Y PRIMEROS TEXTOS COLONIALES

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea

Coordinadores

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Bibliográfico Nacional

869.5009 Literaturas orales y primeros textos coloniales / Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea,
H coordinadores.-- 1a ed.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: Casa de
1 la Literatura: Ministerio de Educación del Perú, 2017 (Lima: Aleph Impresiones).
 459 p.: il., facsím., retrs.; 24 cm.-- (Historia de las literaturas en el Perú / Raquel Chang-
Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, directores generales; 1)

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-03677

ISBN 978-612-317-246-6 (v.1)

1. Literatura peruana - Historia y crítica 2. Literatura peruana - Historia y crítica - Época Colonial
3. Tradición oral - Perú - Época Colonial 4. Cronistas - Perú 5. Indígenas del Perú - Época Colonial
- Religión y mitología 6. Perú - Historia - Época Colonial I. Godenzzi, Juan Carlos, 1950-,
coordinador II. Garatea G., Carlos, 1966-, coordinador III. Chang-Rodríguez, Raquel, 1943-,
directora IV. Velázquez Castro, Marcel, 1969-, directora V. Pontificia Universidad Católica del
Perú VI. Casa de la Literatura Peruana VII. Perú. Ministerio de Educación VIII. Serie

BNP: 2017-1178

Historia de las literaturas en el Perú

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

Volumen 1. Literaturas orales y primeros textos coloniales

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea, Coordinadores

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe - www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

© Casa de la Literatura, 2017

Jirón Ancash 207, Lima 1, Perú

Centro Histórico de Lima. Antigua Estación de Desamparados

casaliteratura@gmail.com - www.casadelaliteratura.gob.pe

© Ministerio de Educación del Perú, 2017

Calle Del Comercio 193, Lima 41, Perú

webmaster@minedu.gob.pe - www.minedu.gob.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: Manto Paracas, Horizonte Temprano (900 a.c.-200 a.c.)

Cortesía del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

Primera edición: abril de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

ISBN (obra completa): 978-612-317-245-9

ISBN (volumen 1): 978-612-317-246-6

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-03677

Impreso en Aleph Impresiones S.R.L

Jr. Risco 580, Lince. Lima - Perú

Las opiniones vertidas en estos ensayos son responsabilidad de los autores.

CRÓNICAS TOLEDANAS Y POST TOLEDANAS (1569-1650)

Carmen de Mora
Universidad de Sevilla

Se examina en esta sección un conjunto de crónicas producidas tanto durante el periodo toledano (1569-1581) como en el post toledano (1581-1650). El primero, comprendido entre 1569 y 1581, corresponde a los años de gobierno del virrey Toledo y a las circunstancias de orden político, jurídico, económico, social y religioso que marcaron esa etapa. El segundo empieza con la marcha de Toledo y alcanza hasta 1650; los autores de este ciclo llevaron a cabo una revisión de las crónicas anteriores y reaccionaron contra la política de Toledo y la imagen negativa del Imperio incaico que este se propuso difundir a través de las crónicas y de otros documentos coloniales.

Las crónicas incluidas son: a) toledanas: las de Juan Polo de Ondegardo, Pedro Sarmiento de Gamboa, Cristóbal de Molina y José de Acosta; y b) post toledanas: las de Miguel Cabello Valboa y Pedro Pizarro. Dedico especial atención a aquellos aspectos que conciernen al autor así como a los datos fundamentales de las obras y de sus ediciones; igualmente, me refiero a los aspectos compositivos, a los contenidos y a los referentes culturales y bibliográficos que las conforman, destacando la singularidad de cada texto. Para una mejor comprensión del momento, cada etapa va precedida de una breve introducción de carácter contextual. Al final, se añade una bibliografía detallada y actualizada sobre las obras de carácter general que interesa conocer para este periodo, las principales ediciones de los textos y estudios más específicos de carácter monográfico.

1. LOS CRONISTAS TOLEDANOS (1569-1581)

El interés que presentan los cronistas de la época toledana se debe en buena medida a los testimonios e informaciones que contienen sus escritos sobre la época incaica, ya que fue en este periodo, e incluso antes, cuando se inició lo que Franklin Pease denomina «la línea de la crónica andina», centrada principalmente en la indagación sobre las conquistas y organización del Tawantinsuyu, y acerca del pueblo andino y sus creencias. En esa tendencia pueden situarse la Primera parte de la *Crónica del Perú* [1553] de Pedro de Cieza de León (ver Fossa, 2006a), la primera edición de la *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú* (1555) de Agustín de Zárate, la *Suma y narración de los incas* [1551-1558] de Juan de Betanzos y los textos cronísticos escritos durante el periodo toledano, si bien estos últimos son variados y cada autor presenta sus propias peculiaridades y actitudes ante el mundo indígena. Para Porrás Barrenechea se trata del «período de oro de la crónica incanista» y destaca el criterio cronológico, más que ideológico, para agrupar a estos cronistas bajo la etiqueta de «toledanos». Entre los aspectos que merecen tenerse en cuenta al examinar el aporte histórico de estas crónicas se encuentran los conocimientos de quechua de los autores y la perspectiva que adoptan, el grado de comprensión o acercamiento al mundo andino, la tradición historiográfica europea en que se inscriben, las fuentes utilizadas, así como la finalidad, el contexto de producción de los textos y sus destinatarios.

Además del interés de la Corona española por obtener toda la información necesaria sobre la región andina, la conveniencia de conocer el pasado incaico para una mejor organización y administración del virreinato en el Perú llevó a los virreyes y gobernadores, como Pedro de la Gasca, Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y Francisco Álvarez de Toledo, a realizar encuestas oficiales. Para llevarlas a cabo, los funcionarios españoles, con frecuencia ayudados por intérpretes, reunían a los informadores indígenas más ancianos y quipucamayos de cada población, y a los sobrevivientes españoles que habían participado en la conquista. Fueron muy conocidas las informaciones encargadas por el virrey Toledo en el Cuzco. Con frecuencia los funcionarios españoles requerían la mediación de intérpretes.

El virrey Toledo llegó al Perú en 1569 con la misión de consolidar el gobierno colonial. Debía resolver los conflictos con la élite encomendera residente en el virreinato, organizar la situación social de los indios bajo el control español y convertir a la Iglesia en un instrumento ideológico al servicio de la Corona para la conversión y sometimiento de los indios. Durante los años de su gobierno (1569-1581) emprendió una serie de reformas fundamentales: agrupó a los indios en poblaciones similares

a los pueblos españoles llamadas reducciones, las reducciones en repartimientos y estos en provincias gobernadas por un corregidor de indios que controlaba la justicia local, el comercio y la recaudación de impuestos. Estos agentes políticos y económicos del estado colonial sustituyeron a los antiguos encomenderos. Además de dichas medidas, Toledo llevó a cabo una política religiosa destinada a extirpar las idolatrías, les impuso a los indígenas un sistema de contribución y estableció un régimen de trabajo forzoso para explotar las minas de Perú y Alto Perú (Bolivia) (Andrien, 1986, pp. 495-498).

Con el fin de llevar a cabo las reformas que se proponía, durante los años que duró su mandato realizó una visita de reconocimiento de los dominios que estaban bajo su jurisdicción. Dado que la discusión sobre la legitimidad de la conquista venía siendo asunto de controversia en el Perú —e igualmente en España— desde la década del cincuenta, otro de los objetivos de Toledo, y no el menos importante, era conocer el modo de organización del reino del Perú anterior al dominio incaico y los sucesivos reyes incas que hubo hasta la llegada de los españoles. Su objetivo era demostrar que los incas no habían sido señores legítimos de sus territorios y que habían sometido a la población andina a un régimen tiránico; de ese modo, la invasión española quedaría justificada. El paradigma de dicha actitud es el conocido *Parecer de Yucay* —atribuido al dominico García de Toledo, primo del virrey—, manuscrito que representaba el pensamiento político de los encomenderos y atacaba a Las Casas. Si bien se ha reconocido su capacidad organizativa, el gobierno de Toledo ha quedado empañado, entre otras acciones, por haber mandado ejecutar a Túpac Amaru, el último inca de estirpe real, a pesar de las numerosas protestas y peticiones de clemencia que suscitó tal decisión.

Gracias a la ayuda que proporcionaban los libros de gramática y vocabulario sobre el idioma general del Perú fue posible conocer las formas de gobierno, conquistas y costumbres de los indios. Para esta labor el virrey se hizo acompañar de algunos de los hombres más preparados sobre cuestiones jurídicas, administrativas y relativas al mundo indígena en general; entre ellos: Sarmiento de Gamboa, Polo de Ondegardo, Juan de Matienzo, Cristóbal de Molina, José de Acosta y García de Toledo. Además de las célebres *Informaciones*, de aquella exhaustiva encuesta resultaron las *Ordenanzas* de Toledo, inspiradas en el dispositivo administrativo incaico, la escritura de la *Historia índica* de Pedro Sarmiento de Gamboa y las *Fábulas y ritos* de Cristóbal de Molina.

1.1 Polo de Ondegardo: entendiendo el mundo andino

Ilustración 1. Firma de Polo de Ondegardo, autor de *El tratado y averiguación de los errores y supersticiones de los indios*, cuyo manuscrito hoy perdido se resumió en el *Confessionario para los curas de indios* (Lima, 1585).

Si bien fue uno de los más serios conocedores de la religión incaica, el desafortunado destino editorial de sus escritos ha hecho que Polo de Ondegardo haya quedado relegado a una posición secundaria entre los cronistas del Perú. La mayor parte de sus obras históricas circuló de forma manuscrita, y de ellas se hicieron varias copias más o menos imperfectas, con variantes, supresiones, adiciones y correcciones. La única que se publicó, y no completa, fue *El tratado y averiguación de los errores y supersticiones de los indios*, más conocida como *Tratado y Averiguación*, redactada en 1559 y difundida de forma manuscrita desde 1567. Por orden del III Concilio Provincial de Lima de 1583, se imprimió resumida en el *Confessionario para los curas de indios* (Lima, 1585), pero el manuscrito original está perdido. No obstante, tuvo una extraordinaria repercusión en los cronistas que se ocuparon del mundo indígena, como Acosta, Murúa, Bernabé Cobo y Calancha, quienes reprodujeron fragmentos de sus escritos, llegando a convertirse en una fuente fiable e imprescindible para los temas relativos al pasado del pre-contacto. La actitud comprensiva y abierta que demuestra Polo de Ondegardo

con la cultura del otro, así como su sentido de la justicia, son cualidades muy reconocidas entre los etnólogos e historiadores contemporáneos; para Franklin Pease es uno de los que «mejor se aproximaron a la comprensión de la reciprocidad andina como base de la organización social» (Pease, 1988, p. 133).

El jurista vallisoletano, después de haber realizado sus estudios en la Universidad de Salamanca, probablemente por influencia de su tío materno Agustín de Zárate, viajó a Perú en 1543, en la flota del virrey Blasco Núñez Vela, para encargarse de la administración de los bienes de Hernando Pizarro. Sin embargo, a su llegada, nuevas guerras se habían desatado a causa de la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542, y Ondegardo se vio involucrado en el conflicto; apoyó en un principio a los sublevados, aunque finalmente se unió a las tropas realistas. En reconocimiento de los servicios prestados a la Corona obtuvo el título de Gobernador y Capitán general de Charcas, además de una encomienda en el valle de Cochabamba y un yacimiento de plata en Potosí.

Durante la época del virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete (1556-1560), obtuvo el nombramiento de Corregidor del Cuzco (1558-1561), cargo que le proporcionó un conocimiento privilegiado acerca de la sociedad indígena, esforzándose por conciliar el derecho español con las costumbres y leyes de los naturales. De ese modo, tras haber asistido al desmoronamiento del Imperio incaico, por los cargos públicos que ejerció pudo conocer de primera mano algunos de los más importantes vestigios conservados de aquel imperio, convirtiéndose en un informante muy solicitado: fue asesor de los virreyes Hurtado de Mendoza, Diego López de Zúñiga y Velasco (conde de Nieva), Lope García de Castro y Francisco Álvarez de Toledo, e incluso de algunas autoridades religiosas como el arzobispo Loayza.

Ocupó el mismo cargo en 1571, nombrado por el virrey Toledo; fue uno de sus colaboradores más destacados y también de los que más se esforzó en comprender la cultura incaica sin supeditar su visión a los parámetros europeos. Se le encomendó la tarea de obtener información sobre las costumbres, instituciones, creencias y ritos de los indígenas con el objeto de encontrar argumentos para legitimar el dominio español, combatir la idolatría y facilitar el adoctrinamiento. Para ello se basó en las noticias que le proporcionaron los ancianos y quipucamayos del antiguo Imperio incaico, mostrando un interés extraordinario por el sistema de los quipus. Como resultado de sus pesquisas, descubrió algunos lugares de adoración así como varias momias de gobernantes incaicos, conservadas por los indios, a las que secretamente les rendían culto, y las trasladó a Lima. Por ello, los distintos informes y ordenanzas elaborados por el vallisoletano tratan aspectos sustanciales para el buen funcionamiento del virreinato, como el conocimiento de las formas de gobierno del antiguo Imperio incaico, el gobierno municipal en el Cuzco, los tributos indígenas y el trabajo de los indios en las ciudades y en la explotación de los yacimientos mineros, entre otros.

Con ello reivindicaba el sistema político y administrativo del Tawantinsuyu y proponía conservar aquellas formas de organización que se habían mantenido y podían resultar de utilidad.

Además del *Tratado y Averiguación* escribió:

- *Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad*. Porras Barrenechea la fecha en 1567.
- «Relación sobre la perpetuidad de las encomiendas dirigida al Licenciado Briviesca de Muñatones», fechada el 12 de diciembre de 1561. John V. Murra sostiene que Polo de Ondegardo utilizó una encuesta, fechada el 23 de julio de 1559 y firmada por el rey en Gante, probablemente elaborada por Fray Domingo de Santo Tomás, que compuso la primera gramática de la lengua general de los Incas o Runa Simi. Dicha encuesta, relacionada con el debate sobre la perpetuidad de las encomiendas, estaba destinada a testigos andinos y europeos residentes en los Andes que debían responder sobre el sistema de tributos que los indios pagaban a sus antiguos gobernantes. La respuesta de Ondegardo se basó en su experiencia como corregidor y encomendero, y se convirtió en una de las mejores fuentes de información acerca de las estructuras andinas (Murra, 2002, p. 34).
- «Ordenanzas de las minas de Guamanga», 25 de marzo de 1562. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, nº 3044. Entre las cuestiones que se contemplan en las mismas están las mejoras de las condiciones de trabajo para atraer la mano de obra indígena.
- *Traslado de un cartapacio a manera de borrador que quedó en los papeles del Licenciado Polo de Ondegardo cerca del linaje de los Incas y cómo conquistaron*, escrito probablemente en 1572. El documento original parece ser una copia conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid, sin fecha pero con letra típica del siglo XVII (González Pujana 1999, 29).
- *Copia de unos capítulos de una carta del Licenciado Polo, vecino de la ciudad de La Plata para el doctor Francisco Hernández de Liébana*.
- *La relación de los adoratorios de los indios en los cuatro ceques*. Su fecha es anterior a 1561 según se desprende de un informe de Polo al Licenciado Briviesca de Muñatones (González Pujana 1999, p. 29).
- *Relación de los fundamentos del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros*. Su título original es *Relación sobre Ingas del Cuzco*, escrita el 26 de junio de 1571 a petición del virrey Toledo. La obra se publicó por vez primera en Madrid, en 1872, y en 1916 se editó en Lima en la *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*.

La actitud de Polo de Ondegardo en relación con el Imperio incaico fue muy distinta de la sostenida por Toledo y algunos toledanos, aunque muchos de sus escritos «sirvieron de base para la elaboración de las ordenanzas (1571) que dictó el virrey» (Fossa, 2006b, p. 202). En evidente contraste con el espíritu lascasiano, Toledo propició una reescritura de la historia incaica destinada a favorecer los intereses españoles, y para ello no dudó en calificar de tiranía el gobierno de los incas y de los jefes locales. Muy próximo a las ideas del humanismo dominico, Polo de Ondegardo, por el contrario, los consideraba señores legítimos, recomendaba el mantenimiento del espacio fiscal y de la organización interna de los indios, así como la permanencia del impuesto comunitario (Kermele, 2012, p. 12). Murió en la ciudad de La Plata el 4 de noviembre de 1575.

1.2 Pedro Sarmiento de Gamboa: historia y política en la *Historia de los incas*

Como sucede, a veces, con algunos cronistas de los primeros tiempos de la época colonial, la biografía de Sarmiento de Gamboa, por las innumerables aventuras y vicisitudes que padeció —de las que ha dejado constancia en sus escritos— resulta más propia de un personaje ficticio que real. Fue marino, explorador, cosmógrafo y buen conocedor del latín; estuvo preso por orden de la Inquisición y cayó prisionero de corsarios ingleses y franceses; participó en el descubrimiento de las islas Salomón y exploró el estrecho de Magallanes en dos ocasiones, por lo que fue nombrado gobernador y capitán general del mismo; y llegó a fundar en aquella zona las ciudades de Nombre de Jesús y Don Felipe, de acuerdo con los planes de Felipe II de establecer allí un fuerte y poblarlo para proteger ese paso estratégico del virreinato del Perú.

Llegó al Perú durante el gobierno del virrey Conde de Nieva, después de haber pasado un par de años (1555-1557) en México y Guatemala. En Lima se vio involucrado en una acusación de prácticas mágicas y el arzobispo lo condenó al destierro (1565), pero gracias a los conocimientos que tenía sobre navegación, como experto piloto, pudo librarse de la condena cuando el gobernador Lope de Castro requirió sus servicios para llevar a cabo una expedición a las islas del oeste del Pacífico. Iba al mando de la misma Alvarado de Mendaña, sobrino del gobernador, a pesar de que había sido Sarmiento de Gamboa el verdadero impulsor de aquel viaje que permitió el descubrimiento de las islas Salomón.

Una vez finalizada la empresa, a su regreso colaboró con el virrey Toledo, como alférez e historiador, en la visita general y escribió *La Segunda Parte de la Historia General llamada Índica*, enviada a España junto con las *Informaciones* de Toledo y cuatro paños pintados por los indios sobre hechos de los incas. Según se explica en la dedicatoria al rey Felipe II, el título del libro se debía a que en el plan general estaba prevista una primera parte que debía incluir la historia natural, por entonces

no acabada, e incluso una tercera que abarcaría desde la llegada de los españoles hasta 1572. Sarmiento de Gamboa declara, además, cómo el virrey Toledo le pidió que escribiese la historia general de los hechos de los doce incas y del origen de los naturales de ella —contenido en la segunda parte— e insiste en que con la visita del virrey quedaban demostradas las tiránicas leyes y costumbres de los incas, lo que era uno de los objetivos principales perseguidos.

Sarmiento se sentía muy atraído por la historia y las antigüedades de los incas y pudo reunir una copiosa información que incluía datos no conocidos hasta entonces, como la expedición que el inca Túpac Yupanqui había llevado a cabo por mar hacia el oeste, en la que descubrió dos islas llamadas Nina-Chumpi y Hahuachumpi. La obra se elaboró a partir de las informaciones y averiguaciones hechas en el valle de Jauja y en las ciudades de Huamanga y Cuzco, entre otras. A pesar de la recomendación de Toledo, no llegó a imprimirse y, en consonancia con la vida aventurera del autor, durante mucho tiempo se dio por perdida, según constató Jiménez de la Espada. El inventario de los manuscritos existentes en todas las bibliotecas oficiales ordenado por el gobierno alemán a finales del siglo XIX, sacaría definitivamente a la luz la obra de Gamboa. Fue en 1893, cuando el profesor Wilhem Meyer, a quien se le había encargado elaborar un catálogo de los manuscritos existentes en las bibliotecas universitarias del reino de Prusia, encontró en la biblioteca de la Real Universidad de Göttingen el original de la obra, que se remitió a Felipe II desde el Cuzco el 4 de marzo de 1572. El texto original íntegro de la *Historia índica* con la «Fe de probanza» anexa se publicó, en 1906, en las *Memorias de la Sociedad Real de Ciencias de Göttingen*. Su editor fue el erudito alemán Richard Pietschmann. En la comprobación oficial que acompañaba el manuscrito se confirmaba que, a petición de Sarmiento, el virrey convocó en el Cuzco una junta de 42 indios principales «de los doce *ayllus* y descendencias de los doce incas», junto con otras personas, para que comprobaran la veracidad de la obra, lo que así hicieron, y solo hubo que rectificar algunos nombres de personas y lugares así como algunos detalles poco significativos. No obstante, Sarmiento debió estar vigilado de cerca por el virrey Toledo, quien impuso su criterio en varios lugares de la obra, sobre todo en los asuntos relacionados con la dominación incaica y la legitimidad del rey como soberano de las Indias, en contra de la tradición lascasiana. El texto aparece dividido en 71 capítulos, de los cuales los cinco primeros contienen una introducción de carácter geográfico y etnográfico, y a partir del capítulo sexto empieza el cuerpo principal. Existen coincidencias entre la *Historia de los incas* y la «Historia del Perú», incluida en la *Miscelánea antártica* de Cabello Valboa —quien dice haber tomado las informaciones de Cristóbal de Molina—. Esto se explicaría por haber tenido ambos acceso a un conjunto de tradiciones conservadas en el Cuzco.

A partir de 1579 se suceden las aventuras en la vida de Sarmiento de Gamboa. Ese mismo año, por orden del virrey, salió en persecución del pirata Drake, que había llegado al Callao después de haber cruzado el estrecho de Magallanes y asaltado algunos buques mercantes en el sur del Perú, pero no logró alcanzarlo. Entonces ideó un plan para colonizar el estrecho de Magallanes con el objeto de proteger esa puerta de acceso a las posesiones españolas. Dicho plan se lo expuso personalmente a Felipe II en Badajoz, cuando se entrevistó con él en presencia del duque de Alba y el marqués de Santa Cruz. El rey aceptó, aunque nombró general de la Armada a Diego Flores Valdés. Contrariado, Sarmiento estuvo a punto de abandonar la empresa, pero Felipe quiso recompensarlo nombrándolo gobernador del Estrecho. Tras varios sucesos, Flores Valdés terminó desertando con algunos miembros de la expedición, y Sarmiento se aventuró a partir solo hacia el Estrecho en diciembre de 1583. Tomó posesión del mismo en nombre del rey y fundó las poblaciones de Nombre de Jesús y Don Felipe. Tras numerosas dificultades y traiciones se vio obligado a regresar a España; en el trayecto fue apresado por sir Walter Raleigh cerca de las Azores; este lo condujo a Inglaterra y le presentó ante la reina, con quien conversó en latín. Se le permitió abandonar la isla con una misión para Felipe II, pero en esta ocasión cayó preso de los hugonotes y fue recluido en las mazmorras del castillo de Mont de Marsan. Allí pasó tres años hasta que llegó el dinero para su rescate. Regresó a España ya envejecido, en 1590, pero se le pierde la pista. Tan solo se tiene constancia de algunos documentos y de los memoriales que le envió al rey —el último en 1591—, en los cuales, además de exponer los numerosos servicios prestados a la Corona, mostraba su preocupación por la necesidad de poblar y defender el Estrecho.

1.3 Cristóbal de Molina y la religión andina

Durante mucho tiempo la biografía de Cristóbal de Molina, el Cuzqueño (1529-1585), cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del Hospital de Naturales del Cuzco y autor de la *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, se confundió con la de otro clérigo que tenía el mismo nombre y que, además, también era cronista. Sin embargo, los escritos de uno y otro, que en un principio se habían tomado por textos de un mismo autor, resultaban muy distintos y en determinados aspectos hasta contrapuestos; las fechas tampoco coincidían, surgieron las dudas y, finalmente, se constató que se trataba de dos escritores distintos: el almagrista y el cuzqueño. El equívoco se produjo cuando el erudito chileno Tomás Thayer Ojeda publicó la *Relación* de Molina en 1913, y, aunque él mismo tuvo la sospecha de que podía tratarse de dos personas distintas, la descartó por improbable. Sin embargo, ese mismo año reconoció su confusión y le agradece a José Toribio Medina haberlo sacado del error con las informaciones contenidas en *La imprenta en Lima* («Cristóbal de Molina. Rectificación»).

Posteriormente, en 1916, el historiador peruano Carlos A. Romero publicó una semblanza biográfica de ambos marcando las diferencias.

Son escasos los datos conocidos de su biografía —prácticamente los mismos que figuran en su obra—, si bien se han podido completar algunos detalles significativos a través de otros documentos; y salvo las conclusiones que pueden extraerse del cargo que desempeñaba y de la escritura de la *Relación* —que no revela, por cierto, el nivel cultural de los otros cronistas toledanos—, se desconoce cuál era su formación.

Carlos A. Romero supuso que fue mestizo, hijo natural de español e india, y nacido probablemente en el Cuzco, donde permaneció toda su vida. Llegó a esta conclusión basándose sobre todo en su conocimiento del quechua, ya que fue predicador de indios en dicha lengua, y en el hecho de no haber ascendido en el rango eclesiástico. Porras, sin embargo, basándose en unos documentos que le facilitó el intelectual cuzqueño Uriel García, demostró que la condición de mestizo de Molina carecía de fundamento. Según el propio párroco declara en su obra, era español, y en una escritura se comprobó que sus padres fueron Diego de Jaén y María Gómez de Ávila, vecinos de Baeza, ciudad en la que habría nacido en 1529, fecha que se deduce de varios escritos con su firma.

Con nuevas fuentes y documentos, Porras Barrenechea proporcionó más información en un artículo titulado «Nueva vida y muerte de Cristóbal de Molina, el Cuzqueño». Con esos datos y los aportados antes por Jiménez de la Espada, José Toribio Medina, Thayer Ojeda y Romero, se pueden fijar algunos de los rasgos de la trayectoria de Molina. Se supone que llegaría al Cuzco hacia 1556, durante el mandato del virrey Hurtado de Mendoza, y, seguramente, motivado por el interés que mostraba el virreinato por conocer la organización del Imperio incaico así como las creencias de sus habitantes, se esforzó por aprender bien el quechua hasta convertirse en un destacado quechuista. Los años en los cuales ejerció de predicador y confesor de indios (a partir de 1565, según Porras Barrenechea) le permitieron conocer de primera mano la lengua y las tradiciones incaicas; de ahí que el virrey Toledo lo tuviera en cuenta para las *Informaciones* y le nombrara visitador eclesiástico en dos ocasiones, en 1572 y 1575, durante las visitas de la provincia del Cuzco organizadas por él. Más fugaz resultó su presencia en el Tercer Concilio Limense, al que había sido convocado por su dominio del quechua para colaborar en las traducciones del catecismo y cartilla destinados a los naturales, ya que enfermó y tuvo que regresar al Cuzco. Según el testimonio del contador Antonio Baptista de Salazar, Toledo también le encargó a Molina que estuviera presente el día de la ejecución del Inca Túpac Amaru para ofrecerle servicios religiosos; Molina fue, en efecto, uno de los que intentaron convencer al Inca para que renunciara a sus creencias y se hiciera cristiano.

Cuando, en 1573, llegó al Cuzco el obispo guipuzcoano Sebastián de Lartaun, se interesó por los conocimientos de Molina sobre el Incario y le encargó escribir una *Historia de los Incas*. Molina debió de basarse en las informaciones adquiridas a través del contacto con los indios y en las declaraciones de los quipucamayos. En efecto, al comienzo de la *Relación de fábulas y ritos de los Incas* hace referencia a otra que le pasó al obispo Lartaun sobre el trato, origen, vida y costumbres de los Incas. Y, aunque ya en ella se ocupó de las ceremonias y cultos, lo hizo más superficialmente. En varios pasajes de *Fábulas y ritos* se refiere a aquel manuscrito, perdido hasta ahora, que según Porras Barrenechea les sirvió de fuente a varios cronistas: Cabello Valboa (quien lo cita en su *Miscelánea*), Acosta, Blas Valera y Bernabé Cobo.

Teniendo en cuenta las similitudes que presentan la *Historia índica* de Sarmiento de Gamboa y la *Miscelánea*, se pregunta Porras Barrenechea si no podrían ser ambas crónicas simples versiones o glosas de la *Historia de los Incas* de Cristóbal de Molina, cuyos conocimientos sobre el mundo indígena habrían aprovechado ambos. Asimismo, plantea la posibilidad de que fuera Molina el impulsor de la tesis belicista y tiránica del incario, atribuida a Sarmiento. No es probable, sin embargo, que Sarmiento se inspirara en Molina porque concluyó la *Historia índica* en 1572, y Lartaun le encargó su *Historia de los Incas* a Molina después de su llegada en 1573.

En cuanto a las *Fábulas y ritos*, está considerada la mejor introducción al estudio de la religión andina durante la época prehispánica en el Cuzco. A instancias del obispo Lartaun, reunió a los últimos testigos de las fiestas incaicas y gracias a sus conocimientos del quechua pudo dejar constancia por escrito de valiosas informaciones sobre las leyendas relativas al origen de los incas, sus creencias, celebraciones, ritos, idolatrías y sacrificios. Inclusive estaban recogidas las oraciones recitadas de los sacerdotes, consideradas como una de las primeras muestras de poesía quechua, y que él mismo tradujo (Molina, 2010, p. 23). Contó todo ello con un estilo objetivo, sin entrar en apreciaciones morales ni de ningún tipo, acorde con la veracidad de los testimonios. Debió de redactarla hacia 1574 o 1575. Dentro de la obra hace referencia a una *Relación de las guacas* hoy perdida pero que pudo haber sido utilizada por Bernabé Cobo. De la *Relación de fábulas y ritos de los incas* se conserva una copia del manuscrito de principios del XVII —que probablemente perteneció a Francisco de Ávila— en un volumen —junto con otros documentos relativos a la religión y a la sociedad prehispánica del Perú— en la Biblioteca Nacional de Madrid. Allí encontró Pascual de Gayangos el manuscrito y, a través de él, pudo conocerlo Clements R. Markham, quien lo tradujo al inglés y lo publicó, junto con otros textos, en 1873. En castellano no fue publicada hasta comienzos del siglo XX. La primera edición, a cargo de Thomas Thayer Ojeda, apareció en 1913, y la segunda, en 1916, fue editada por Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero. Molina murió el 29 de mayo de 1585.

1.4 Saber humanista y visión antropológica en José de Acosta

HISTORIA
NATURAL
Y
MORAL DELAS
INDIAS,

EN QUE SE TRATAN LAS COSAS
notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y ani-
malès dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y
gouerno, y guerras de los Indios.

*Compuesta por el Padre Joseph de Acosta Religioso
de la Compañia de Iesus.*

DIRIGIDA A LA SERENISSIMA
Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria.



CON PRIVILEGIO.

Impresso en Seuilla en casa de Iuan de Leon.

Año de 1590.

Ilustración 2. Anteportada de la *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590), del jesuita José de Acosta. Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.

El jesuita José de Acosta (1540-1600), natural de Medina del Campo, que había realizado estudios de filosofía y teología en el colegio de la orden en Alcalá de Henares —donde tuvo varios maestros de la Universidad de Salamanca—, llegó a Lima en abril de 1572, en calidad de lector del Colegio de la Compañía y predicador, para hacer frente a la compleja coyuntura reformista por la que atravesaba esta provincia jesuita (del Pino, 2008, p. XX), mostrando desde el principio una extraordinaria curiosidad por la naturaleza americana. Allí vivió hasta que en 1587, después de pasar un año en México, regresó a España.

Durante esos años aprendió el quechua y, gracias a los viajes que llevó a cabo por el virreinato del Perú recorriendo las principales ciudades con fines misionales, pudo conocer de primera mano la situación real y el modo de vida de indios y españoles, así como las condiciones de trabajo de los primeros en las minas de mercurio del cerro de Huancavelica y de plata de Potosí. Además de la predicación, tenía el encargo de conocer los problemas misionales en el interior del Perú y de examinar las posibilidades que se ofrecían para establecer nuevas fundaciones. Su primer encuentro con el virrey Toledo tuvo lugar en Chuquisaca, adonde acudió solicitado por el gobernante. Allí conoció a Polo de Ondegardo, cuyos escritos sobre la religión y gobierno de los incas le serían sumamente útiles para la *Historia natural*, donde citaba y resumía la obra del vallisoletano. A pesar de la admiración que sentía el virrey por la capacidad intelectual de Acosta, las relaciones entre ambos sufrieron altibajos porque al primero le chocaba la autonomía que mostraba el jesuita al tomar sus decisiones, y a este el control eclesial ejercido por el virrey. Una de esas situaciones conflictivas se planteó cuando, en 1578, fundó en Arequipa un colegio sin licencia del gobernante. Las tensiones del virrey Toledo con los jesuitas se debían principalmente a la política evangelizadora que practicaban, pues, para garantizar mejores resultados, organizaban a los indios en comunidades o pueblos al cuidado de jesuitas (Coello de la Rosa, 2005, p. 61).

Acosta desempeñó varios cargos de responsabilidad: fue profesor de teología en el colegio de San Pablo de Lima, rector del mismo, asesor de la Inquisición y provincial de la Orden en el Perú. Recién nombrado, en enero de 1576, convocó la Primera Congregación Provincial. En esta se trataron los problemas que debía afrontar el establecimiento de la Compañía en el Perú; se examinaron, en particular, los medios más idóneos que debían adoptarse para el adoctrinamiento y salvación de los indios. Estas ideas, recogidas en las actas, fueron el germen de su *De procuranda indorum salute*. Más tarde, asistió como teólogo consultor al III Concilio Limense (1582-1583) y desempeñó un relevante papel al encargarse de redactar las actas y dirigir las publicaciones de carácter misional; es autor del texto castellano de los catecismos y dirigió la redacción del confesionario, los sermones, vocabulario y gramática.

La *Doctrina Christiana y catecismo para instrucción de los indios y demás personas que han de ser enseñadas en nuestra Santa Fe* [Lima, 1584] fue el primer catecismo trilingüe (español, quechua y aimara). La traducción a las lenguas indígenas se llevó a cabo con la colaboración especial del jesuita mestizo Blas Valera y Juan de Balboa, catedrático de quechua en San Marcos. Participaron también Bartolomé de Santiago, Alonso Martínez, Francisco Carrasco, Cristóbal de Molina y Jerónimo de Oré, entre otros. Se publicó en Lima en 1584 y fue el primer libro impreso en América del Sur. Aunque en los concilios limenses anteriores también se habían acometido tareas similares, los trabajos resultantes no llegaron a publicarse y muchos de ellos se perdieron (Del Pino, 2008, p. XXII).

Después de dejar el Perú, Acosta pasó tres años en México, donde gracias a su informante Juan de Tovar, también jesuita, reunió información luego incorporada a la *Historia Natural*. Regresó a España en 1588, en parte por decisión de sus superiores, para que los librara de la persecución inquisitorial y promoviera la aprobación de las actas conciliares en Roma y Madrid, y en parte por razones de salud (Del Pino, 2008, p. XXIII). Tras unos años de intensa actividad pública, se dedicó a la enseñanza y la predicación en Valladolid y fue nombrado rector del colegio jesuita de Salamanca, ciudad donde murió en 1600.

Siguiendo la línea de las narraciones de viajes y aventuras tan frecuentes en la época, José de Acosta escribió una narración de carácter novelesco e histórico, no ficticia, titulada la *Peregrinación del hermano Bartolomé Lorenzo* (1586), que le dedicó al general de la Compañía de Jesús, Claudio Acquaviva, en una carta fechada en Lima en ese año. Allí explica que se había basado en los apuntes que él mismo había ido tomando, durante varios días, de la relación que, a petición suya, le hacía Bartolomé Lorenzo de su «peregrinación». Era una persona tan humilde que Acosta tuvo casi que imponerle, como superior y consejero espiritual, que le contara su biografía, a la cual el jesuita dio forma literaria. Fue publicada en 1666 por Alonso de Andrade (no el manuscrito original, sino la reproducción de una copia) y ha sido objeto de diversos estudios y polémicas por el cruce entre elementos verdaderos, basados en la biografía de Bartolomé Lorenzo, y otros más literarios considerados ficticios por algunos. Es un texto emparentado con otros escritos coloniales de similares características, como *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) del mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora.

En 1588, en Salamanca, vio la luz *De procuranda indorum salute*, un tratado misional que concluyó en Lima hacia 1577, en el cual se pone de manifiesto el parentesco de sus ideas con la Escuela de Salamanca al oponerse a la evangelización forzosa de los pueblos andinos. Para obtener resultados más eficaces y duraderos, proponía una pedagogía gradual que tuviera en cuenta el conocimiento de la lengua,

la aceptación de aquellas costumbres indígenas que no infringieran los principios religiosos cristianos y el trato frecuente con ellos, que respetara, en suma, los derechos de los indios. Fue el tratado más influyente de su tiempo sobre la conversión de los pueblos indígenas americanos al cristianismo.

En 1590, en Sevilla, se publicó la *Historia natural y moral de las Indias*, la obra más completa y ambiciosa del grupo formado por los cronistas toledanos. Por la elegancia y precisión de su estilo, también se considera la mejor escrita dentro del género de la prosa didáctica. Con el propósito de alcanzar una más amplia difusión su autor escribió el libro en castellano, pues otros anteriores los había redactado en latín. Ciertamente, la influencia de la *Historia*, desde su aparición y a lo largo del siglo XVII, fue extraordinaria en lo relativo a las consideraciones sobre la naturaleza americana y a las reflexiones sobre la naturaleza de los indígenas; prueba de ello son las diversas traducciones coetáneas. Acosta, como Las Casas, influido por las ideas teológicas de la Escuela de Salamanca y, en particular, de Francisco de Vitoria, defendía la igualdad esencial de la constitución de la mente humana, aunque distinguía tres estadios distintos según el grado de evolución social alcanzado. Asimismo, era consciente de la necesidad de conocer las singularidades de las culturas nativas y las lenguas indígenas para conseguir que la evangelización resultara efectiva. Las reediciones hechas en España y las traducciones de la *Historia* a diversos idiomas a partir del siglo XVI avalan la favorable acogida de la obra.

En la dedicatoria a la infanta Isabel Clara Eugenia, Acosta deja traslucir su intención de llegar al rey a través de la mediación de ella para que las gentes de aquellos reinos se vieran «más ayudadas y favorecidas de estas de acá». El «Proemio al lector» y el «Prólogo a los libros siguientes» (libro quinto) están dirigidos sobre todo a sus compatriotas con la intención doble de dar a conocer todas las novedades contenidas en la *Historia* y de reclamar que se atendiera la evangelización en aquellas tierras. Pero, junto con estos fines, le animaba otro que había formado parte de la polémica sobre los naturales que se había debatido en la Junta de Valladolid (1550); así, en el capítulo primero del libro sexto, declara su objetivo: «deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos [los indígenas], como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece ese nombre».

Según se indica en el título, los contenidos se agrupan en torno a dos aspectos: las obras de la naturaleza y las del libre albedrío. Era la primera vez que se titulaba así una obra de las características señaladas, aunque existen precedentes lejanos que pudieron servirle de modelo (Aristóteles y Plinio, entre otros autores de la antigüedad clásica) y cronistas de su misma época (Pedro Mártir, Fernández de Oviedo, López de Gómara, Cieza y Zárate, entre otros) (Del Pino, 2000). Organizada en siete libros, de unos veinte capítulos cada uno, la *Historia* fue concebida como un todo;

de ellos, cuatro se ocupan, en primer lugar, del mundo físico y biológico, y los tres restantes del mundo humano o moral, especialmente en lo relativo a la religión y la cultura. Los dos primeros son una traducción del latín, hecha por el propio Acosta, de su libro *De natura novi orbis*, escrito en Perú y publicado en Salamanca en 1589; los restantes se escribieron en España. El objetivo de Acosta era ofrecer un conjunto de conocimientos lo más sistemático posible sobre el Nuevo Mundo. Era fundamental que esos conocimientos estuvieran basados, no en la simple aplicación de las leyes generales de la naturaleza, sino en la observación y la experiencia. Ahí precisamente radica la principal aportación de su método.

En la historia natural el jesuita considera a América una parte más de la realidad universal en cuya unidad se integra; sale al paso de aquellos prejuicios que declaraban la zona tórrida inhabitable, y, con un criterio selectivo, examina los fenómenos físicos de la naturaleza americana que resultaban más novedosos para Europa. Su obra es una compilación de datos y observaciones relativos a la geografía, filosofía natural y especies botánicas y zoológicas americanas. Se convirtió en una provechosa fuente de información para ilustres científicos, entre ellos, Alexander von Humboldt, quien la utilizó como autoridad en varios de sus escritos por considerarla un precedente de lo que él denominaba «física del globo».

En lo relativo a la historia moral, se centra particularmente en el mundo indígena y contiene la información más completa publicada hasta entonces sobre las costumbres, ritos y creencias de los indios. Trata sobre el Perú incaico en los libros quinto y sexto, sin considerar la actuación de los españoles en aquellas tierras. Con los contenidos del libro quinto se proponía contribuir a la salvación de los infieles argumentando que, aunque practicaban la idolatría, ya existía en ellos, antes de la llegada de los españoles, una predisposición para aceptar el cristianismo, puesto que creían en la existencia de un señor supremo, creador del cielo y de la tierra. El libro sexto trata sobre las costumbres, policía y gobierno con un doble propósito: de un lado, combatir los prejuicios de quienes consideraban a los indios faltos de entendimiento; de otro, mostrar que debían gobernarse conforme a sus leyes y fueros siempre que no contradijeran la ley de Cristo. De este modo, al contemplar a los indios como sujetos históricos, la filosofía de Acosta proporcionaba una visión optimista redentora: a pesar de la idolatría y el canibalismo, con la enseñanza adecuada podrían convertirse en perfectos cristianos (Coello de la Rosa, 2005, p. 56).

Entre las fuentes que utilizó para las informaciones sobre el Perú cita a Polo de Ondegardo, autor que también defendía la necesidad de reformar las conductas de los gobernantes y no solo la de los indios (Coello de la Rosa 2005, p. 56). En cambio, en el libro séptimo, en que aborda la historia de los antiguos mexicanos, sí que refiere la conquista de México por las huestes de Hernán Cortés, probablemente

porque aprovechó el extenso relato que le pasó el jesuita Juan de Tovar, fuente que él mismo cita en el libro sexto. Edmundo O’Gorman ha desarrollado extensamente todo el proceso relativo a la injusta acusación de plagio que mereció Acosta en el siglo XIX (unos lo acusaban de haber copiado a fray Diego Durán y otros a Juan de Tovar), finalmente resuelta a favor de Acosta.

Aun siendo un jesuita de la Contrarreforma, y a pesar de que ignoraba la cosmografía copernicana, Acosta no se mantuvo al margen de los cambios que se producían en la época que le tocó vivir, donde nuevas tendencias empezaban a desplazar el pensamiento científico tradicional. De personalidad compleja y mentalidad ecléctica, combinó los dogmas católicos con cierta independencia de criterio a la hora de abordar los problemas que le planteaba la naturaleza americana. No resulta extraño, por tanto, que conciliara el escolasticismo aristotélico de su pensamiento científico con las ideas basadas en la observación; eso le permitió buscar explicaciones a muchos fenómenos naturales basadas en el razonamiento, sin supeditarse a los criterios heredados de las autoridades clásicas.

El valor de la obra de Acosta radica principalmente en haber dado respuesta de forma sistemática y general a la necesidad que existía en su época de integrar el Nuevo Mundo en la cultura de Occidente, de vincular la historia de América a la historia universal. De ahí la repercusión que tuvo en otros cronistas —entre ellos se cuenta el Inca Garcilaso— y el extraordinario éxito internacional que alcanzó la obra en aquellos momentos, aunque con el paso del tiempo, a medida que la novedad se fue disipando, su interés decayera. No obstante, Acosta culminó de ese modo una tarea en la cual le habían precedido Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara, aunque él los aventajó. Con el planteamiento filosófico tomista de la *Historia natural y moral*, Acosta logró definir y ordenar el Nuevo Mundo en coherencia con un nuevo orden imperial (Coello de la Rosa, 2005, p. 55).

2. LOS CRONISTAS POST TOLEDANOS (1581-1650)

A fines del siglo XVI y comienzos del XVII, varios años después de haberse marchado el virrey Toledo, una nueva generación de cronistas, de la que formaban parte algunos miembros de la élite mestiza con un conocimiento más preciso del quechua que otros cronistas precedentes, reaccionó contra la imagen del Imperio incaico fomentada por aquél durante su gobierno y emprendió una revisión de las crónicas anteriores (Porrás Barrenechea, 1986, p. 39). De ella formaron parte el Inca Garcilaso (ver Mazzotti, t. 2 de esta colección) y Blas Valera, ambos mestizos, los cronistas indios Santa Cruz Pachacuti y Guaman Poma de Ayala (ver López Baralt,

t. 2 de esta colección), Cabello Valboa, Montesinos, Murúa, Anello Oliva y el Jesuita Anónimo (a quien algunos identifican con Blas Valera).

Para rectificar las informaciones de sus predecesores, con el propósito de reivindicar la legitimidad del gobierno de los incas, solían apoyarse en cuestiones filológicas referentes al significado de las voces quechuas. Esa preocupación por el lenguaje es particularmente notoria en los *Comentarios reales*, llegando a formar parte de la estrategia argumentativa del Inca Garcilaso. Otro factor fue el religioso. Garcilaso, Anello Oliva, el Jesuita Anónimo y Santa Cruz Pachacuti, entre otros cronistas, se esforzaron por establecer vínculos entre las creencias y ritos incaicos y el culto católico, entre las fábulas indias y las leyendas cristianas. Asimismo, para garantizar la veracidad de las informaciones era frecuente en estas crónicas que el autor declarara haber contado con algún informante indio o quipucamayó capaz de decodificar las noticias cifradas contenidas en los quipus. En este sentido, debido a la naturaleza oral de las fuentes incaicas utilizadas por algunos cronistas, la escritura de los textos era susceptible de sufrir transformaciones con respecto a los modelos historiográficos tradicionales, y por ello requieren una lectura diferente, capaz de dar cuenta de la complejidad cultural que los determina (véase Mazzotti, 1996).

Porras Barrenechea señala también, entre las características comunes del ciclo post toledano, la afición a cierto tipo de erudición peregrina y exotista, como la moda hebraísta que, por influencia de Arias Montano, se manifiesta en las disertaciones de los clérigos Cabello Valboa y Montesinos sobre el origen armenio de los primeros habitantes del Perú y la identificación del Ofir con el Perú (Porras, 1986, p. 40).

No obstante, la vertiente más literaria que muestran estas crónicas se encuentra en la propensión, ya iniciada por anteriores cronistas, a interpolar narraciones breves de carácter legendario o novelesco que, a menudo, presentan marcas de oralidad. Son frecuentes en la *Miscelánea antártica* de Cabello Valboa, en la *Historia de los Incas* de fray Martín de Murúa, en las *Memorias históricas del Perú* de Fernando de Montesinos y, naturalmente, en los *Comentarios reales*.

2.1 Miguel Cabello Valboa y la *Miscelánea antártica*

Nacido en Archidona (Málaga) entre 1530 y 1535, historiador, erudito y poeta, sobrino nieto de Vasco Núñez de Balboa (descubridor del océano Pacífico), el clérigo Cabello Valboa es uno de los autores más atrayentes de este periodo. Antes de su llegada a América había sido soldado en Francia y en Flandes a las órdenes del capitán Rodrigo de Bazán; ya entonces era aficionado a los libros de viajes y había tenido amistad con varios exploradores y aventureros que le habían relatado sus andanzas por tierras remotas.

Pasó al Nuevo Mundo en 1566 y durante diez años vivió en Nueva Granada. Primero en Santa Fe de Bogotá, donde conoció a Gonzalo Jiménez de Quesada; este a su vez lo puso en contacto con el fraile Juan de Orozco, autor de *El Peregrino*, texto que no se ha conservado, y que lo instruyó en algunas obras sobre el origen de los americanos. Se considera que allí pudo nacer su interés histórico por el mundo indígena. Se ordenó sacerdote en Quito hacia 1571, y a fines de ese mismo año participó como capellán en la expedición a la selva del Chocó capitaneada por Diego de Bazán. En 1576 pasó a Quito, ciudad en la cual residió durante algo más de tres años y donde empezó a escribir la *Miscelánea*. Fue persona de confianza del obispo fray Pedro de la Peña, con quien compartió su proyecto de escritura, y de los miembros de la Real Audiencia; por ello, en 1577, le encomendaron la misión de pacificar a los negros y mulatos de la provincia de Esmeralda, evangelizarlos y abrir una nueva ruta desde Quito hacia el Pacífico por el noroeste. Aunque, en un principio, Alonso de Illescas, líder de los rebeldes, prometió obediencia al rey, los indios, desconfiando de los extranjeros, se rebelaron contra los negros, y la empresa, prolongada por casi dos años, resultó un fracaso. Un nuevo viaje lo condujo a la provincia de los Yumbos, esta vez con el cargo de vicario general. Hallándose de nuevo en Quito, en 1579 se recibió la noticia de la destrucción de Ávila en la gobernación de los quijos, y la Audiencia de Quito le encargó que acudiera a Baeza y Archidona, ciudades también amenazadas por los indios quijos. Cuando preparaba una nueva expedición a los Yumbos en compañía del capitán Marín tuvo noticia de la presencia del corsario Francis Drake en Paita, y desistió de la empresa.

Después de tantas vicisitudes, Cabello Valboa viajó a Lima y obtuvo del virrey Martín Enríquez el curato de San Juan en el valle de Ica, que ocupó hasta 1580. Luis E. Valcárcel cree que estuvo en Lima algunos meses y allí conoció a Cristóbal de Molina, quien pudo darle a conocer el manuscrito, hoy perdido, de su historia incaica, ya que Cabello declara seguirlo en lo relativo al origen de los incas (en Cabello Valboa, 1951, p. XX).

Aún llevaría a cabo una expedición a la región de los Chunchos, hacia 1594. De esta resultó su *Orden y traza para descubrir y poblar la tierra de los Chunchos y otras provincias*, texto escrito hacia 1596, del que solo se ha conservado el fragmento publicado por vez primera por Jiménez de la Espada en sus *Relaciones geográficas de Indias* (1885) y, posteriormente, por Jijón y Caamaño. Tras la última salida, Cabello Valboa regresó a su curato en Camata y se supone que murió hacia 1608, pero el rastro de su vida se pierde en esos últimos años.

La producción del autor de Archidona es escasa. A raíz de su viaje a la región de Tacámez y Puerto Viejo, y a las provincias de los Yumbos y Niguas, así como

del descubrimiento del río San Gregorio, escribió la *Verdadera descripción y relación larga de la provincia o tierra de las Esmeraldas*. La escribió entre 1579 y 1581 y dejó el original en casa de su amigo Juan Roldán Dávila cuando fue a Lambayeque a visitarlo.

Editada por vez primera por Jacinto Jijón y Caamaño, fue Roberto Levillier quien la descubrió en el Archivo General de Indias de Sevilla y le ofreció una copia del documento a Jijón y Caamaño en Lima, en 1925. Veinte años más tarde (1945) este lo publicó en el volumen primero de las *Obras* de Cabello Valboa. Con el título de *Verdadera descripción de la provincia de las Esmeraldas*; el texto fue reeditado por Alcina Franch en 2001. Su obra más conocida, sin embargo, es la *Miscelánea antártica*, que, entre otros contenidos, ofrece una relación sobre los reinados de los Incas. El título manifiesta la pertenencia de su autor a la élite letrada colonial, ya que el término «Antártica» (perteneciente al hemisferio sur) muy probablemente está relacionado con la Academia Antártica limeña, fundada por Gaspar de Villarroel y Coruña, con la que debió de tener vinculación, según se desprende de la relación de nombres que figuran en el «Discurso en loor de la poesía», de la Poetisa Anónima (Clarinda), y en el *Parnaso antártico* de Diego Mexía. En el primero, Cabello Valboa aparece citado en tres tercetos como autor de la *Miscelánea* y de varias obras poéticas y dramáticas hoy perdidas (*La Volcánea*, *El militar elogio*, *Entrada de los Moxos*, *La comedia del Cuzco* y *Vasquirana*) junto con Diego Hojeda, Diego Mexía, Pedro de Oña y Dávalos Figueroa, entre otros. El título de la obra, formado por dos cultismos, revela el público al que iba destinada, como señala Isaías Lerner en su prólogo a la edición:

[...] un lector culto, capaz de relacionar las fuentes y los hechos citados con sus propias lecturas y conocimientos históricos y geográficos; un lector solidario y cómplice con el nuevo modo de erudición que el humanismo proponía y que el conocimiento personal de las tierras americanas adaptaba de modo extraordinariamente original (Cabello Valboa, 2011, p. X).

Miscelánea antártica es la primera obra de este género escrita en territorio americano y está dividida en tres partes que tratan sobre la historia universal desde la creación del mundo, según el relato bíblico, hasta la llegada de los españoles al Perú. Estaba prevista una cuarta parte, anunciada en el capítulo 29 de la tercera parte, «que debió estar dedicada a los acontecimientos posteriores a esa llegada en el territorio dominado por los Incas» (Cabello Valboa, 2011, p. X). Se trataba de integrar la historia del Nuevo Mundo en el contexto de la historia universal basándose en las fuentes bíblicas y grecolatinas y en una abundante bibliografía.

Es bien conocido que la miscelánea o poliantea, cultivada en la antigüedad clásica, era uno de los géneros característicos del humanismo renacentista, determinado por la mezcla de contenidos heterogéneos y el afán de erudición; Cabello Valboa mezcló en su obra cuestiones y sucesos pertenecientes a la historia universal y del continente americano, como el origen de los primitivos habitantes de América y la historia de los reyes incas, con leyendas novelescas y de carácter amoroso. Entre estas últimas, destacan la de la llegada de Naylamp con su séquito a la costa de Lambayeque, historia que guarda cierta relación con la narración bíblica de las doce tribus de Israel; la de los amores de Efquen Pisan, hijo del cacique Lambayeque, y Chestan Xecfuin, historia que tiene lugar en medio de los enfrentamientos entre Huáscar y Atahualpa por el poder (Cabello era partidario de este último); y la de la pareja formada por la hermosa Curicuillor, hija de Huáscar Inca, y su amado Quilaco Yupanqui, embajador de Atahualpa. Cuenta el relator que el conquistador Hernando de Soto, uno de los principales capitanes de la hueste de Pizarro, se convirtió en protector de ellos, los llevó consigo a Cajamarca, los hizo bautizar y se casaron. Para darle forma literaria a esta última tradición de carácter oral, el autor pudo seguir el modelo de la novela morisca española (Rose, 2008, pp. 79-93). Isaías Lerner ha identificado también en algunos motivos la presencia de otros modelos: el poema latino *Thebais* de Publius Papinius Statius; Ercilla, Boccaccio, Garcilaso, Ausias March, Bembo y Petrarca (Cabello Valboa, 2011, pp. XVI-XVII).

La leyenda de los amores de Curicuillor y Quilaco debió disfrutar de cierta popularidad en el mundo andino. Fue recogida con variantes en *Armas antárticas* de Juan de Miramontes Zuázola y en el drama quechua *Ollantay*, publicado por vez primera en 1857 (Cabello Valboa, 2011, p. XVI). La voluntad de registrar dichas leyendas se corresponde, además, con el espíritu de la Academia Antártica y su interés por la historiografía de estas regiones meridionales. Cumplían, pues, la doble función de atraer el interés de los lectores y de establecer nexos con el contexto político y social.

El propio Cabello Valboa ha señalado en la *Miscelánea* las principales fuentes de que se sirvió para los aspectos concernientes a la cultura y la historia indígenas, y así lo recoge Luis E. Valcárcel en su edición: se basó en la *Biblia políglota* de Amberes de Benito Arias Montano para fundamentar la teoría ophirita sobre el origen de los primitivos pobladores de América; para los hechos históricos se basó en la *Historia de los Incas* de Cristóbal de Molina, en Cieza de León, Polo de Ondegardo, Fernández de Oviedo, López de Gómara y probablemente en la *Historia índica* de Sarmiento de Gamboa, con la cual presenta coincidencias. Juan de Valboa, canónigo de la catedral de Lima y fundador de la cátedra de quechua, le asesoró sobre ritos y creencias indígenas; Mateo Yupanqui Inca, vecino de Quito, le proporcionó informaciones sobre

el final del Imperio incaico, de ahí que en la *Miscelánea* se refiera con más detalle los reinados de Túpac Yupanqui, Huayna Cápac y sobre todo a las guerras entre Huáscar y Atahualpa. Durante su estancia en Túcume, en 1581, el curaca Martín Farro Chumbi, hijo de Pedro Cusco Chumbi y descendiente de los señores Capac Chimor, pudo darle a conocer la leyenda de Naylamp. Excepto en la tercera parte de la obra, maneja numerosas autoridades clásicas y cristianas; la inclusión de estas fuentes revela la notable cultura humanística que poseía al tiempo que le proporciona una mayor complejidad al texto.

Los dos manuscritos que existen de la *Miscelánea* se encuentran en bibliotecas de Estados Unidos. El más cercano al original se halla en la biblioteca de la Universidad de Texas en Austin y una copia posterior en la Biblioteca Pública de Nueva York. El peruano Luis E. Valcárcel, uno de sus editores, ha explicado la rocambolesca historia del manuscrito de Texas. Perteneció, en primer lugar, a la biblioteca del conde duque de Olivares; más tarde estuvo en poder del abogado Andrés de Brizuela; y a principios del siglo XIX pasó al monasterio de Monserrat, en Madrid. Con motivo de la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento le fue regalado al bibliófilo e historiador mexicano García Icazbalceta, que se encontraba en la capital española. De ese modo, pasó a formar parte del archivo-biblioteca del escritor, cuyos manuscritos compró la Universidad de Texas en Austin. Permaneció inédito hasta el siglo XIX, cuando el bibliófilo e historiador francés Henri Ternaux-Compans publicó una versión parcial y traducida al francés de la tercera parte, luego retraducida al español para la colección Urteaga-Romero. El texto completo fue publicado por primera vez por Jacinto Jijón y Caamaño en 1945; posteriormente, por Luis E. Valcárcel y el Instituto de Etnología de la Universidad de San Marcos en 1951; y en 2011, por Isaías Lerner. Esta última edición es la primera que se hace del manuscrito guardado hoy en la Universidad de Texas, Austin, «el más cercano al original» de acuerdo a Lerner (Cabello Valboa, 2011, p. XIX). Las ediciones anteriores se hicieron de la copia que se conserva en la Biblioteca Pública de Nueva York.

2.2 Pedro Pizarro, el soldado escritor

Los datos sobre la biografía de Pizarro que se conocían hasta el momento eran sobre todo los ofrecidos por él mismo en la *Relación*, pero gracias al hallazgo de diversos documentos se han podido completar. Pedro Pizarro, autor de la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* (1571), salió de España, en 1530, con tan solo quince años, acompañando a Francisco Pizarro, su primo. Primero lo sirvió como paje y cuando cumplió la edad se hizo soldado, participó en la toma del Cuzco y siguió en la vida militar. En 1540, después de haber sido vecino de Jauja y el Cuzco, de haber intervenido en las guerras civiles entre pizarristas y almagristas,

siempre en apoyo de los primeros, y, tras haber acompañado a Gonzalo Pizarro en la campaña que dirigió contra Manco Inca, se trasladó a Arequipa, donde se le habían repartido unas tierras e indios de encomienda por su participación en la batalla de las Salinas, pero aún llegaría a tomar las armas en más de una ocasión. Hacia el final de su crónica refiere cómo formó parte del grupo de hombres a caballo que salió al encuentro de Francisco Hernández Girón tras su levantamiento. Pizarro detalla los distintos movimientos y enfrentamientos que hubo entre las tropas del rey y las de Hernández Girón hasta que fue apresado en Jauja.

Escribió esta crónica cuarenta años más tarde de los sucesos de Cajamarca, mientras se encontraba en Arequipa, y la terminó el 7 de febrero de 1571. El 28 de marzo de 1572 le entregó un manuscrito de 32 capítulos al toledano Damasio de Salcedo, quien debía llevarlo hasta la metrópoli y entregarlo a Francisco de Simancas, suegro del autor, o a uno de sus yernos, para que lo presentaran ante Felipe II. El periodo abarcado en la crónica comprendía desde 1530, cuando Pizarro regresa al Perú para emprender la conquista, hasta la prisión de Francisco Hernández Girón. Por haber participado en la toma del Cuzco, se detiene particularmente en este suceso y es uno de los cronistas que con más detalle lo refiere.

Aunque escrita por la propia iniciativa del soldado cronista, la *Relación* obedece a las mismas motivaciones ideológicas que las promovidas por Toledo durante su gobierno, ya que Pizarro defiende sin reservas la legitimidad de la conquista y su carácter providencial; por ello el historiador peruano Guillermo Lohmann Villena deduce que Pizarro no se mantuvo al margen de los debates que por esa época ocupaban a la intelectualidad peruana (Lohmann Villena, 1978, p. IX).

Los historiadores han puesto de relieve la espontaneidad, sinceridad y llaneza de la escritura de Pizarro, rasgos que lo diferencian de los demás cronistas testigos y lo aproximan al estilo de otro soldado escritor, Bernal Díaz del Castillo y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (Madrid, 1632), si bien el del toledano resulta más rudo y plagado de muletillas.¹ El testimonio de Pedro Pizarro —escribe Porras Barrenechea— es de los más veraces y directos que poseemos sobre los actores y hechos de la conquista. Su relato es sencillo, sobrio, a veces con bastante rudeza e imperfección, pero con una naturalidad que excluye todo artificio o disimulación. Dice siempre la verdad, sin eufemismos ni cautelas de cronista oficial (137).

La comparación con Bernal es pertinente porque, además, ambos compusieron sus crónicas muchos años después de haber ocurrido los hechos que relatan; los dos tuvieron un papel marginal en la conquista y se quejaban de no haber recibido

¹ Véase el prólogo de Guillermo Lohmann Villena en Pizarro, 1978, p. XII; y Porras Barrenechea, 1986, p. 134.

las recompensas que merecían. En contraste con estos factores positivos que singularizan su testimonio frente al de los cronistas oficiales, como Jerez o Mena, al dejarse guiar su autor por los recuerdos, la crónica adolece de algunas imprecisiones, elude fijar las fechas exactas y confunde nombres. Sobre las razones que lo llevaron a escribir la crónica habiendo transcurrido tanto tiempo desde que tuvieron lugar los hechos, Lohmann Villena señala la posible influencia de una atmósfera ideológica propicia, en los años 70, destinada a justificar la legitimidad de la Conquista —en que la encuesta promovida por el virrey Toledo en 1570 sobre el pasado prehispánico sería uno de sus jalones—, con la que Pedro Pizarro sintonizaba².

Merecen destacarse el abundante contenido etnológico de la relación y el interés en resaltar las peculiaridades de los diferentes pueblos. Pizarro demuestra haber tenido una extraordinaria capacidad de observación y suficiente curiosidad al comentar las costumbres, ritos funerarios, idolatrías y fiestas de los indios muchos años después de haber vivido la experiencia; se detiene con particular atención en la descripción del modo de vida de las mamaconas o mujeres recluidas en el acllahuasi y no elude los juicios de carácter moral; al contrario, reprueba con frecuencia los vicios y prácticas idolátricas que él relaciona con el diablo. No deja de llamar la atención que el cronista se sintiera atraído por estas descripciones; es probable que —como propone Pierre Duviols— influyera en ello el tiempo transcurrido entre los asuntos relatados y el momento de la escritura, pues Pizarro pudo haber tomado conciencia del interés de estos temas a través de la lectura de Cieza, Gómara o Zárate, que le habrían servido de modelo (ver la «Nota» de Duviols en Pizarro, 1978, p. LXXXIX).

La insistencia del cronista en comentar los «vicios» condenables para un católico y mostrar a Atahualpa como usurpador del reino de su hermano, así como su preferencia por Francisco Pizarro frente a Diego de Almagro, lo acercan a las tesis de Toledo en su empeño de justificar la Conquista. En relación con la muerte de Atahualpa, se propone mitigar la responsabilidad de su primo Pizarro y señalar a Almagro como el verdadero instigador, al convencerlo de que si liberaba a Atahualpa el rey perdería estas tierras; por el contrario, al darle muerte le prestaba un servicio a la Corona; e incluso, para mostrar el pesar que sintió el futuro marqués por esta decisión, afirma que lo vio llorar. No obstante, el comentario que añade el relator evidencia la dificultad de justificar semejante actuación: «Cierito: pocas leyes auían leydo estos señores, pues al infiel, sin auer sido predicado, le dauan esta sentencia» (Pizarro, 1917, p. 63).

² Véase el prólogo de Lohmann Villena en Pizarro, 1978, pp. III-VI. Este mismo autor ofrece numerosas referencias documentales y datos sobre la vida y actividades de Pedro Pizarro (pp. XVIII-XXX) y lleva a cabo un fundamental ordenamiento de los textos y derivaciones de la crónica con los que se plantean no pocas dudas (pp. XXXI-LXXXVII).

La *Relación* se publicó por primera vez en 1844, en el tomo V de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, a cargo de Martín Fernández Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda. Según se explica en una nota añadida debajo del título, se trataba de una copia del manuscrito original hecha por el Dr. Martínez del Villar, regente de la Diputación de Aragón, «quien pudo conocer al autor y copiarla del original». Vargas Ugarte sospecha que los papeles debían pertenecer a la Colección de Muñoz y podían contener errores y omisiones de transcripción (Vargas Ugarte, 1945, p. 164). La reprodujo Eugenio Larrabure en la revista *El Ateneo* de Lima (Primera Época, 1889, tomos 7 y 8). En 1917 fue publicada de nuevo en la *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú* (t. 6), a cargo de Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero. Pero, la existencia de un prototipo de 32 capítulos y de una versión de 38 incitó a Guillermo Lohmann a plantearse una exhaustiva investigación, que llevaría a cabo a partir de diversos testimonios documentales, para esclarecer la historia textual de la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* y restablecer el texto original. La primera versión de que se tiene constancia, entregada el 28 de marzo de 1572 al toledano Damasio de Salcedo, se perdió y nunca llegó a su destino. El 25 de enero de 1575, ante el mismo escribano, le hace entrega de un manuscrito de 32 capítulos a Hernando Álvarez con la misma finalidad que el anterior. En esta ocasión el autor habría introducido algunos cambios en el título.

Una nueva versión, esta vez en 38 capítulos, llegó a España de una forma tan enigmática que hasta ahora no se ha podido precisar. Lohmann Villena sospecha que esta versión ampliada de seis capítulos más, no del todo justificables, a juzgar por la variedad de contenidos que tratan —de algunos de los cuales ya se había ocupado en capítulos anteriores—, respondían, en particular el capítulo 38, a la voluntad de justificarse y destacar sus méritos en la campaña contra Hernández Girón, pues, «su lealtad podía quedar en entredicho —explica Lohmann— por haber sido uno de los firmantes del poder extendido por los vecinos connotados de Arequipa. Estos, en acta del 13 de diciembre de 1553, proclamaron al cabecilla rebelde como «Procurador General de la ciudad» (Lohmann Villena, 1978, p. XXXV). Dicha acta había aparecido en la *Historia del Perú* (1571) de Diego Fernández de Palencia, más conocido por el Palentino.

En el original utilizado por Lohmann para su edición, que consta de 38 capítulos, hay una apostilla fechada en Madrid en 1742, en la cual se afirma que el manuscrito pertenecía a Joseph Antonio de Ruedas, abogado en la corte española. En 1787, Juan Bautista Muñoz compulsaba con este un códice que pertenecía a la Real Librería y que coincidía en el título, número de capítulos y cantidad de folios. Sin embargo, hacía 1873 el códice ya no figuraba en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional,

por lo que probablemente el que se vendió en Madrid y el de la Real Librería eran el mismo pues presentaban las mismas características. En 1925 una librería anticuaria londinense subastó un manuscrito de la *Relación* adquirido por The Henry E. Huntington Library and Art Gallery (San Marino, California), donde se encuentra actualmente. Aún cita el historiador peruano tres versiones colaterales: el manuscrito de Madrid manejado por Herrera, el de Arequipa por el jesuita Cobo y el de Martínez del Villar en Aragón, que pertenecerían a una misma familia.

Tras la colación sistemática de los textos que pudo tener a su alcance: el traslado impreso en 1844, los fragmentos diseminados de las páginas de Herrera y de Cobo, y el manuscrito de California —la versión defendida por Lohmann—, el historiador peruano demuestra los estragos, errores tipográficos, rectificaciones y censuras que presenta la edición de 1844, la más difundida hasta entonces. Ello le permitió llevar a cabo una edición lo más depurada posible del texto de Pizarro.

3. CONCLUSIONES

Dado que para el estudio de las crónicas se pueden aplicar diferentes criterios, los intentos de clasificación no suelen ser casi nunca satisfactorios del todo. Estos varían según las motivaciones de la escritura, los contenidos, las características textuales y la condición de los autores. En este caso se ha atendido principalmente al contexto de producción de los textos siguiendo de cerca la organización cronológica establecida por Porras Barrenechea en *Los cronistas del Perú*, sin duda, una de las más completas, y el libro fundamental de Franklin Pease, *Las crónicas y los Andes*, entre otras obras consultadas. La conexión entre ambos periodos radica en que los autores de estos textos dejaron de ser simples testigos de la experiencia vivida —como sucedía en las primeras crónicas de las expediciones y conquistas— para transformarse en historiadores interesados en profundizar en el conocimiento del pasado andino. En este sentido, aunque las aportaciones de disciplinas como la antropología y la etnohistoria hayan permitido alcanzar un conocimiento más exacto de la historia de los incas y de los pueblos andinos, ello no invalida el valor testimonial de las crónicas. Por el contrario, más bien permite analizarlas a la luz de los nuevos datos. Además, estos textos resultan imprescindibles para entender la mentalidad de aquellos hombres y su interpretación de los hechos, y, sobre todo, el proceso en que se fue construyendo una imagen del mundo andino a través de parámetros historiográficos europeos que no excluía la incorporación de elementos procedentes de las culturas indígenas. Precisamente, este mismo discurso heterogéneo, articulado a través de múltiples variantes repartidas por la geografía cultural americana, modula la mayor parte de las grandes producciones literarias de Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, José de (1590). *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno de los Indios*. Compuesta por el Padre Joseph de Acosta, religioso de la Compañía de Jesús. Sevilla: Casa de Juan de León.
- Acosta, José de (1608). *Historia natural y moral de las Indias...* Madrid: Casa de Alonso Martín.
- Acosta, José de (1752). *Historia natural y moral de las Indias...* Madrid: Imprenta de Pantaleón Aznar.
- Acosta, José de (1894). *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Ramón Angles.
- Acosta, José de (1940). *Historia natural y moral de las Indias en que se tratan de las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno de los Indios*. Compuesto por el P. Joseph de Acosta, religioso de la compañía de Jesús. Edición preparada por Edmundo O'Gorman con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias. México: FCE. Reimpresa en 1962, 1979, 1986, 2006 con estudio preliminar aumentado. Primera edición electrónica en 2012.
- Acosta, José de (1954). *Obras del Padre José de Acosta*. Edición e introducción de Francisco Mateos. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Acosta, José de (1987). *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de José Alcina Franch. Madrid: Historia 16.
- Acosta, José de (1998). *Historia natural y moral de las Indias...* Edición de Antonio Quilis. Madrid: Cultura Hispánica.
- Acosta, José de (2008). *Historia natural y moral de las Indias*. Edición crítica de Fermín del Pino-Díaz. Madrid: CSIC.
- Aldea Vaquero, Quintín (1993). *El indio peruano y la defensa de sus derechos (1596-1630)*. Madrid y Lima: CSIC; Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Álvarez López, Enrique (1943). La filosofía natural en el Padre José de Acosta. *Revista de Indias*, 4(12), 305-322.
- Álvarez de Toledo, Ínigo (2000). «Culturas indígenas y evangelio en José de Acosta». Roma: Pontificia Universitas Sanctae Crucis, Facultas Theologiae, Thesis ad doctorandum in sacra Teología Totaliter edita.
- Anadón, José (1988). El padre Acosta y la personalidad histórica del hermano Lorenzo. *Cuadernos Americanos*, 12(6), 12-38.
- Albertin, Chiara (ed.) (2008). *De las costumbres antiguas de los naturales del Perú*. Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert.

- Alonso Cortés, Narciso (1949). El cronista Pedro Pizarro. *Revista de Indias*, IX(37-38), 529-539.
- Andrien, Kenneth J. (1986). El corregidor de indios, la corrupción y el estado virreinal en Perú (1580-1630). *Revista de Historia Económica*, IV(3), 493-520.
- Andrien, Kenneth J. (1991). Spaniards, Andeans, and the early colonial state in Peru. En Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno, eds., *Transatlantic Encounters. Europeans and Andeans in the Sixteenth Century* (pp. 121-148). Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Aranibar, Carlos (1963). Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII. *Nueva Corónica*, 1, 102-135.
- Baciero, Claudio (1986). La promoción y evangelización del indio en el plan de José de Acosta. En L. Pereña, coord., *Doctrina Cristiana y catecismos para instrucción de los indios* (pp. 117-162). Madrid: CSIC; Corpus Hispanorum.
- Baciero, Claudio (1988). Acosta y el Catecismo Limense: una nueva pedagogía. En L. Pereña, ed., *Inculturación del indio* (pp. 201-262). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Barros, José Miguel (2011). *Pedro Sarmiento de Gamboa. Avatares de un caballero de Galicia*. Segunda ed. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.
- Beddall, Bárbara G. (1977). El P. José de Acosta y la posición de su *Historia Natural y Moral de las Indias* en la historia de la ciencia. Introducción a José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, edición facsimilar de la edición príncipe de 1590. Serie Clásicos Científicos Españoles del Renacimiento N° 1. Valencia: Hispaniae Scientiae.
- Burgaleta, Claudio M. (1999). *José de Acosta, S.J (1540-1600). His Life and Thought*. Chicago: Loyola Press.
- Cabello Valboa, Miguel (1840). *Miscelánea antártica*. La primera edición es una traducción al francés de la tercera parte, publicada por Henri de Ternaux-Compans en el volumen XV de sus *Voyages, relations et memoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*. París: Arthur Bertrand.
- Cabello Valboa, Miguel (1945). *Miscelánea antártica*. En, *Obras*. Edición e introducción de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito: Ecuatoriana.
- Cabello Valboa, Miguel (1951). *Miscelánea antártica*. Introducción de Luis E. Valcárcel. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Etnología.
- Cabello Valboa, Miguel (2011). *Miscelánea antártica*. Edición, introducción y notas de Isaías Lerner. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Carracido, José R. (1899). *El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Coello de la Rosa, Alexandre (1998). Génesis y desarrollo de las relaciones de poder en el Perú virreinal. *Revista de Historia de América*, 120, 85-107.

- Coello de la Rosa, Alexandre (2000). *El barro de Cristo. Entre la Corona y el Evangelio en el Perú virreinal (siglo XVI)*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2005). Más allá del Incario: Imperialismo e historia en José de Acosta, SJ (1540-1600). *Colonial Latin American Review*, 14(1), 55-81.
- Del Pino, Fermín (1978). Contribución del P. Acosta a la constitución de la etnología: su evolucionismo. *Revista de Indias*, 38, 507-546.
- Del Pino, Fermín (1982). Culturas clásicas y americanas en la obra del P. Acosta. En Francisco de Solano y Fermín del Pino Díaz, eds., *América y la España del siglo XVI*, t. 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Del Pino, Fermín (1992). Humanismo renacentista y orígenes de la etnología: a propósito del P. Acosta, paradigma del humanismo antropológico jesuita. En Berta Ares y otros, eds., *Humanismo y visión del otro en la España moderna: cuatro estudios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Del Pino, Fermín (2000). La *Historia natural y moral de las Indias* como género: orden y génesis literaria de la obra de Acosta. *Histórica*, XXIV(2), 295-326.
- Del Pino, Fermín (2008). Estudio introductorio a *Historia natural y moral de las Indias*. Edición crítica de Fermín Del Pino-Díaz (pp. XVII-LVI). Madrid: CSIC.
- Duviols, Pierre (1978). Lo indígena en la *Relación* de Pedro Pizarro. En Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista del Perú* (pp. XCI-XCIII). Lima: PUCP.
- Elliott, John H. (1984 [1970]). *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*. Trad. Rafael Sánchez Mantero. Madrid: Alianza.
- Esteve Barba, Francisco (1968). *Crónicas peruanas de interés indígena*. Trad. Rafael Sánchez Mantero. Madrid: Atlas.
- Firbas, Paul (2000). Escribir en los confines: épica colonial y mundo antártico. En José Antonio Mazzotti, ed., *Agencias criollas. La ambigüedad colonial en las letras hispanoamericanas* (pp. 265-287). Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Firbas, Paul (2004). La geografía antártica y el nombre del Perú. En K. Kohut y S.V. Rose, eds., *La formación de la cultura virreinal. Tomo II: El siglo XVII* (pp. 265-287). Frankfurt: Vervuert.
- Firbas, Paul (2013). Las fronteras de la *Miscelánea antártica*: Miguel Cabello Balboa entre la tierra de Esmeraldas y los Chunchos. En Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna, eds., *Hombres de a pie y de a caballo (Conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII)* (pp. 77-95). Nueva York: IDEA.
- Fossa, Lydia (2006a). *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Estudios Peruanos.
- Fossa, Lydia (2006b). Polo Ondegardo. En *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española* (pp. 175-221). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Estudios Peruanos.

- González Díaz, Soledad (2012). Genealogía de un origen: Túbal, el falsario y la Atlántida en la *Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa. *Revista de Indias*, LXXII(255), 497-526.
- González Pujana, Laura (1999). *Polo de Ondegardo: un cronista vallisoletano en el Perú*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hampe Martínez, Teodoro (1998). Un jurista castellano en el encuentro de dos mundos: vida, negocios y descendencia del Licdo. Polo Ondegardo. *Revista de Historia del Derecho Ricardo Levene*, 34, 225-252.
- Hanke, Lewis (1946-1947). Viceroy Francisco de Toledo and the just titles of Spain to the Inca Empire. *The Americas*, 3, 3-19.
- Jiménez de la Espada, Marcos (ed.) (1879). *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello.
- Jiménez de la Espada, Marcos (ed.) (1965). *Relaciones geográficas de Indias*. Perú IL Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Julien, Catherine (2009). Polo de Ondegardo y el *Discurso sobre la descendencia y gobierno de los ingas*, *Histórica*, 33(2), 7-28.
- Kermele, Nejma (2012). *Constructions des espaces économiques et réécritures de l'Histoire dans le Pérou de la seconde partie du XVIe siècle, e-Spania*. Consulta: 2 de junio de 2015. <http://e-spania.revues.org/21923>; DOI : 10.4000/e-spania.21923.
- Lerchner, Carlos (1994). Colonización simbólica y ficción de continuidad en la *Miscelánea antártica* de Miguel Cabello Valboa. En *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana I*, coordinado por Joaquín Marcos. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.
- Lerner, Isaías (2003). Las misceláneas renacentistas y el mundo colonial americano. *Lexis*, XXVII, 217-232.
- Lerner, Isaías (2005). Saberes viajeros: Las misceláneas y el Nuevo Mundo. En Juan Mata Caballero y otros, eds., *La maravilla escrita. Torquemada y el siglo de oro* (pp. 15-32). León: Universidad de León.
- Lerner, Isaías (2010a). La *Miscelánea antártica* y el origen de los pueblos del continente americano. *Edad de Oro*, XXIX, 137-148.
- Lerner, Isaías (2010b). Teorías de Indios: los orígenes de los pueblos del continente americano y la Biblia Políglota de Amberes (1568-1573). *Colonial Latin American Review*, 19, 231-245.
- Levillier, Roberto (1935-1942). *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra [1515-1582]*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Levillier, Roberto (1942). *La «Historia indica» de Sarmiento de Gamboa que la mandó escribir [el Virrey F. de Toledo], cotejada con los «Comentarios» de Garcilaso y otras crónicas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

- Lohmann Villena, Guillermo (1965). Juan de Matienzo, autor del «Gobierno del Perú» (su personalidad y su obra). *Anuario de Estudios Americanos*, XXII, 767-886.
- Lohmann Villena, Guillermo (1978). Consideraciones preliminares a Pedro Pizarro. En Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista del Perú* (pp. I-LXXXVII). Lima: PUCP.
- Lopetegui, S.J., León (1942). *El padre José de Acosta y las misiones*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MacCormack, Sabine (1991). *Religion in the Andes: Vision and Imagination in Colonial Peru*. Princeton: Princeton University Press.
- Markham, Clements R. (1873). *The Fables and Rites of the Incas*. Londres: Hakluyt Society.
- Mateos, Francisco (1944). Introducción a las *Obras del Padre José de Acosta*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Mazzotti, José Antonio (1996). *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Means, Philip Ainsworth (1928). *Biblioteca Andina*. New Haven, Connecticut: Academy of Arts and Sciences.
- Millones, Luis; Virgilio Galdo G. & Anne Marie Dussault (1981). Reflexiones en torno al romance en la sociedad indígena: Seis relatos de amor. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, VII, 7-28.
- Mills, Kenneth (1997). *Idolatry and its Enemies: Colonial Andean Religion and Extirpation, 1640-1750*. Princeton: Princeton University Press.
- Miloslavich Tupac, Diana (2002). El personaje de Curicuillor/Curicoyllor en *Miscelánea antártica y Armas antárticas*. En *Historia de las mujeres en América Latina* (pp. 69-85). Murcia: Universidad de Murcia.
- Molina, Cristóbal de (1943). *Las crónicas de los Molinas*. Prólogo bio-bibliográfico por Carlos A. Romero. Epílogo crítico bibliográfico por Raúl Porras Barrenechea. Anotaciones y brevísimos comentarios por Francisco A. Loayza. Los pequeños grandes libros de historia americana, tomo IV. Lima: Lib. e imp. D. Miranda.
- Molina, Cristóbal de (1988). *Fábulas y mitos de los Incas*. edición de Enrique Urbano y Pierre Duviols. Madrid: Historia 16.
- Molina, Cristóbal de (2010). *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Edición de Paloma Jiménez del Campo, transcripción de Paloma Cuenca Muñoz, coordinación de Esperanza López Parada. Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert.
- Morales, Ernesto (1932). *Sarmiento de Gamboa, un navegante español del siglo XVI*. Barcelona: Araluce.
- Murra John V. (2002). *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: PUCP.

- Nuevo Ábalos, José Luis (1997). Miguel Cabello Valboa (1536?-1606?): un poeta archidonés en la Academia Antártica de Lima en el siglo XVI. *Revista de Estudios Antequeranos*, 10, 335-346.
- Nuevo Ábalos, José Luis (2009). *Miguel Cabello Valboa (1536-1606) o la invención de la novela incaica*. Madrid: Personal.
- Ondegardo, Polo de (1584 [1559]). Tratado y aueriguación sobre los errores y supersticiones de los indios. En *Confessionario para los curas de Indios*. Lima: Antonio Ricardo.
- Ondegardo, Polo de (1917a [1561]). La relación de los adoratorios de los indios en los cuatro ceques, en Horacio Urteaga y Carlos A. Romero, eds., *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, vol. IV. Lima: s/e.
- Ondegardo, Polo de (1917b [1562]). Ordenanzas de las minas de Guamanga, en Horacio Urteaga y Carlos A. Romero, *Colección de Libros y Documentos referentes a la historia del Perú* (IV, pp. 139-151). Lima: Sanmartí.
- Ondegardo, Polo de (1917c [1572?]). *Traslado de un cartapacio a manera de borrador que quedó en los papeles del Licenciado Polo de Ondegardo cerca del linaje de los Incas y cómo conquistaron*. En Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, *Colección de Libros y Documentos referentes a la historia del Perú* (IV, pp. 95-138). Lima: Sanmartí.
- Ondegardo, Polo de (1872 [1571]). Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros. En *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, 1864-1884*. Vol. 17. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ondegardo, Polo de (1940 [1561]). Relación sobre la perpetuidad de las encomiendas dirigida al Licenciado Briviesca de Muñatones. *Revista Histórica de Lima*, XII, 125-196.
- Ondegardo, Polo de (1990). *Notables daños de no guardar a los yndios sus fueros... [1571] (El mundo de los incas)*. Edición de Laura González y Alicia Alonso. Madrid: Historia 16.
- Pagden, Anthony (1988). *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza América.
- Pease G.Y., Franklin (1988). Las crónicas y los Andes. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14, 195-213.
- Pease G.Y., Franklin (1995). *Las Crónicas y los Andes*. Lima-México D.F.: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero-Fondo de Cultura Económica.
- Pérez de Tudela y Bueso, Juan (1964). Estudio preliminar a la *Relación del descubrimiento y Conquista del Perú*. En *Crónicas del Perú* (pp. 161-165). Biblioteca de Autores Españoles, tomo CLXVIII. Madrid: Atlas.
- Pizarro, Pedro (1844). *Relación del descubrimiento y conquista del Perú, y del gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ella se hallaron: y de las demás cosas que en él han sucedido hasta el día de la fecha. Hecha por Pedro Pizarro conquistador y poblador destes*

- dichos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa. Año 1571.* En D. Martín Fernández Navarrete, D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. V (pp. 201-388). Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero.
- Pizarro, Pedro (1917). *Descubrimiento y conquista del Perú*. En Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, eds., *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, t. VI. Lima: Sanmarti.
- Pizarro, Pedro (1964). *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. En Juan Pérez de Tudela y Bueso, ed., *Crónicas del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, t. CLXVIII. Madrid: Atlas.
- Pizarro, Pedro (1978). *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, Consideraciones Preliminares de Guillermo Lohmann Villena y Nota de Pierre Duviols. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Porras Barrenechea, Raúl (1986). *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Edición, prólogo y notas de Franklin Pease G.Y. Revisada, aumentada y actualizada por Oswaldo Holguín Callo. Lima: Biblioteca Peruana.
- Riaño, Juan F. (1893). *Historia del reino de los Incas* por Pedro Sarmiento de Gamboa, existente en la Biblioteca de Göttingen. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 22, 527-533.
- Rivara de Tuesta, María Luisa (1970). *José de Acosta, un humanista reformista*. Lima: Universo.
- Rodríguez Arenas, Flor María (1988). La narración indígena en las crónicas de Indias: un caso en la *Miscelánea antártica*. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XIV, 195-213.
- Romero, Carlos A. (1943). Prólogo bio-bibliográfico. Los dos Cristóbal de Molina. En Cristóbal de Molina, *Las crónicas de los Molinas* (pp. V-XXVI). Lima: D. Miranda. Este mismo estudio había aparecido previamente en la copia que Horacio Urteaga y Carlos A. Romero editaron en Lima de la versión paleográfica de Cipriano Coronel Zegarra, en *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, t. I, serie I. Lima (1916).
- Rose, Sonia (1999). Los amores de Quilaco Yupanqui y la hermosa Curicúillor. Raigambre europea de una historia de tema incaico. En B. Lavallé, ed., *Transgressions et stratégies du métissage en Amérique coloniale* (pp. 119-137). París: Presses Universitaires de la Sorbonne Nouvelle.
- Rose, Sonia (2000). Una historia de linajes a la morisca: los amores de Quilaco y Curicúillor en la *Miscelánea antártica* de Cabello Valboa. En K. Kohut y S.V. Rose, eds., *La formación de la cultura virreinal I. La etapa inicial* (pp. 189-209). Frankfurt y Madrid: Vervuert; Iberoamericana.
- Rose, Sonia (2008). Hacia un estudio de las élites letradas en el Perú virreinal: el caso de la Academia Antártica. En Jorge Myers, ed., *Historia de los intelectuales en América Latina*. Serie dirigida por Carlos Altamirano (pp. 79-93). Buenos Aires: Katz.

- Santisteban Ochoa, Julián (1946). *Los cronistas del Perú*. Contribución al estudio de las fuentes peruanas. Ediciones conmemorativas al CCL Aniversario de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco. Cuzco: Talleres Gráficos de la Librería Domingo Miranda.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (1988). *Viajes al Estrecho de Magallanes*. Introducción, transcripción y notas de M^a Justina Sarabia Viejo. Madrid: Alianza.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (2001). *Historia de los incas*. Prólogo de Ramón Alba. Madrid: Miraguano; Polifemo.
- Sequeiros, Leandro (2000). El Padre José de Acosta (1540-1600), misionero, naturalista y antropólogo en la América hispana. *Proyección*, 196, 63-74.
- Shepherd, Gregory J. (2002). *An Exposition of Jose de Acosta's Historia natural y moral de las Indias, 1590. The Emergence of an Anthropological Vision of Colonial Latin America*. Nueva York: Edwin Mellen.
- Sievernich, Michael (1993). La visión teológica del Nuevo Mundo en la obra de José de Acosta. *Stromata*, 49(1-2), 185-201.
- Sreffén, Hans (1911). Anotaciones a la *Historia indica* del capitán Pedro Sarmiento de Gamboa. *Anales de la Universidad de Chile*, enero de 1911, 1107-1214.
- Thayer Ojeda, Tomás (1913a). Estudio biográfico seguido de la *Relación de las fábulas*. Versión paleográfica basada en una copia hecha por Claudio Gay. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, III(5), 112-190.
- Thayer Ojeda, Tomás (1913b). Cristóbal de Molina. Rectificación, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 7, 89-90.
- Torre y López, Arturo E. de la (1991). Dos cronistas vallisoletanos: Acosta y Polo de Ondegardo. Sus informaciones sobre idolatrías. En *Castilla y León en América. Actas del IV Congreso de Americanistas Españoles* (III, pp. 259-278). Valladolid: Caja España.
- Urteaga, Horacio H. & Carlos A. Romero (1916a). *Los cronistas de la conquista*. Colección de Libros y Documentos referentes a la historia del Perú. Vols. III y IV, Lima: Sanmartí.
- Urteaga, Horacio & Carlos A. Romero (1916b). Copia de la versión paleográfica de Cipriano Coronel Zegarra. En *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, t. I, serie I. Lima: Sanmartí.
- Vargas Ugarte, Rubén (1941). *Los jesuitas del Perú (1568-1767)*. Lima: Tipografía Peruana.
- Vargas Ugarte, Rubén (1945). *Historia del Perú. Fuentes*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Vargas Ugarte, Rubén (1951-1954). *Concilios Limenses (1551-1772)*. 3 vols. Lima: Tipografía Peruana.